



Fecha: 27/05/2017

Fuente: EL RANCAGUINO (RANCAGUA-CHILE)

Pag: 6

Art: 2

Título: MÁS DE 2 MIL AGRICULTORES LLENARON EL GIMNASIO MUNICIPAL SANFERNADINO PARA CONOCER DETALLES DEL PROYECTO

Tamaño: 28,6x30  
Cm2: 859Tiraje: 6.833  
Lectoría: Sin Datos  
Tono:  No Definido

Reforma al Código de Aguas:

# Más de 2 mil agricultores llenaron el Gimnasio Municipal sanfernandino para conocer detalles del proyecto



El abogado Diego Castro abordó uno de los temas que más preocupa al sector: Los cambios que se harán en los derechos de agua ya entregados a perpetuidad.

El evento organizado por la Federación de Canalistas de la Sexta Región tuvo un éxito total de convocatoria, y hasta el lugar llegaron desde pequeños a grandes agricultores, así como parlamentarios y dirigentes del agro nacional, quienes escucharon atentamente los reparos que existen en ese sector ante el nuevo Código de Aguas que propone el Gobierno.



Parlamentarios que se han mostrado en contra del proyecto del Gobierno también se dieron cita en el evento.



Desde todas las comunas de la región llegaron agricultores.



Fecha: 27/05/2017

Fuente: EL RANCAGUINO (RANCAGUA-CHILE)

Pag: 6

Art: 3

Título: MÁS DE 2 MIL AGRICULTORES LLENARON EL GIMNASIO MUNICIPAL SANFERNADINO PARA CONOCER DETALLES DEL PROYECTO

Tamaño: 19,2x17

Cm2: 326,4

Tiraje: 6.833

Lectoría: Sin Datos

Tono:  No Definido

IRENE PADILLA A.

**L**a tarde de este jueves no cabía una aguja en el Gimnasio Municipal de San Fernando, en total 2.200 agricultores llenaron el recinto deportivo ocupando escalinatas y cualquier sector que les permitiera presenciar la serie de charlas informativas preparadas por la Federación de Juntas de Vigilancia de la Sexta región sobre la Reforma al Código de Aguas, proyecto de ley que hoy está en el Senado y que según el sector agro realizará cambios fundamentales en la ley actual que podrían afectar de manera importante los derechos de aprovechamiento de aguas de cientos de agricultores.

En este marco, hasta el recinto municipal sanfernandino llegaron agricultores de diversas comunas de la región, así como parlamentarios quienes se han mostrado críticos a la reforma, entre ellos los diputados Javier Macaya, Ramón Barros e Issa Kort así como la presencia de dirigentes del agro nacional entre ellos, Ricardo Ariztia quien es el nuevo presidente

de Fedefruta.

El evento comenzó con la intervención de Jorge Villagran, presidente de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Tinguiririca quien explicó cuáles eran los

argumentos que motivaron la masiva reunión agro de este jueves. "La reforma, para quienes hemos analizado su contenido, trae consigo elementos necesarios como su prioridad de uso resguardan-

do el consumo humano, el saneamiento, la conservación de ecosistemas, temas que creemos son interesantes de analizar y destacar, pero por otra parte estamos temiendo que de aprobarse como está afectará directamente a nuestro sector como es con la pérdida del derecho de la propiedad sobre las aguas generando gran incertidumbre en materias de derecho de aprovechamiento de agua al transformar un derecho real constitucionalmente de quienes son dueños sobre esas aguas, por una concesión administrativa, temporal, sujeta a caducidad y extinción". Así también el dirigente hizo un llamado a los regantes a estar atentos y conocer los detalles de la reforma. "Esperamos que este encuentro sea de gran interés para ustedes, que se despierte en ustedes una preocupación por el tema que les permita





Fecha: 27/05/2017

Fuente: EL RANCAGUINO (RANCAGUA-CHILE)

Pag: 7

Art: 2

Título: MÁS DE 2 MIL AGRICULTORES LLENARON EL GUMNASIO MUNICIPAL SANFERNADINO PARA CONOCER DETALLES DEL PROYECTO

Tamaño: 14,4x13,4

Cm2: 193

Tiraje: 6.833

Lectoría: Sin Datos

Tono:  No Definido

profundizar en el condimento de los proyectos de ley y aclarar dudas de cómo estos les afectan".

Durante el encuentro, tres expertos en el Código de Aguas quienes también son agricultores expusieron a los productores los principales lineamientos de la ley y las críticas que el agro le hace, por indicaciones que creen afectarán el desarrollo de este sector productivo.

Graciela Correa, gerente de la Federación de Canalistas de la Sexta región definió como un completo éxito la reunión especialmente porque "tuvimos una amplia concurrencia de pequeños agricultores a pesar de la campaña de adormecimiento y creemos haber cumplido con el objetivo de informar con los textos legales a la vista para que ellos califiquen quienes dicen la verdad. Creemos que los agricultores entendieron el mensaje por las expresiones

múltiples de reconocimiento y agradecimiento que nos dieron", concluyó la dirigente de los canalistas.

#### EL CAMBIO DE "DUEÑO" POR "TITULAR"

Uno de los puntos que más preocupan a los agricultores ante la Reforma al Código de Aguas son los cambios que traería la ley en términos de los títulos de derecho de aprovechamiento de aguas de los regantes. Gran parte de los derechos de los ríos chilenos están en manos de cientos de regantes, sin embargo para el sector, la nueva ley trae cambios semánticos que dejan la puerta abierta a la expropiación y caducidad

de los derechos ya otorgados. En este sentido el abogado y profesor de Derecho de Agua, Diego Castro, detalló ante la atenta mirada de los asistentes cual es la visión del agro nacional al respecto "El dominio es lo que nos protege a nosotros, actualmente el agricultor es dueño del derecho de aprovechamiento de agua, en la reforma propuesta el agricultor pasa a ser solo Titular del derecho de aprovechamiento de agua. Este cambio semántico no ha hecho el ruido que creímos que iba a hacer, es un despojo y todos se han quedado tranquilos pensando que la propiedad es perpetua. Con la Reforma los nuevos derechos



Fecha: 27/05/2017

Fuente: EL RANCAGUINO (RANCAGUA-CHILE)

Pag: 7

Art: 3

Título: MÁS DE 2 MIL AGRICULTORES LLENARON EL GUMNASIO MUNICIPAL SANFERNADINO PARA CONOCER DETALLES DEL PROYECTO

Tamaño: 14,2x2,6

Cm2: 37,2

Tiraje: 6.833

Lectoría: Sin Datos

Tono:  No Definido

van a ser limitados de 1 a 30 años o sea habrá un señor sentado en un escritorio que dirá por cuantos años usted usará su agua".En este senti-

do el abogado subrayó que "la propiedad actualmente es plena, no es caducable, en el nuevo código sera caducable sin indemnización. La propie-

dad hoy es expropiable pero con indemnización, con el nuevo sistema se caduca sin indemnización", sentenció el experto. ©



Fecha: 27/05/2017  
Fuente: EL RANCAGUINO (RANCAGUA-CHILE)  
Pag: 7  
Art: 4  
Título: MÁS DE 2 MIL AGRICULTORES LLENARON EL GIMNASIO MUNICIPAL SANFERNADINO PARA CONOCER DETALLES DEL PROYECTO

Tamaño: 28,3x11,6  
Cm2: 329,3

Tiraje: 6.833  
Lectoría: Sin Datos  
Tono:  No Definido

Más de 2 mil agricultores llenaron el gimnasio Municipal de San Fernando.

